

# DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Estimadas amigas, lectoras y colaboradoras: en nombre del Consejo Editorial y demás miembros de la Asociación de Diplomáticos Escritores "ADE", tenemos el agrado de patentizar una vez más, nuestras sinceras felicitaciones por el Día Internacional de la Mujer. Al mismo tiempo, expresamos nuestros deseos de que tengan éxito todos los esfuerzos que realizan tanto gobiernos, como organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, para lograr la equidad de género y todo el reconocimiento que merece la mujer.

Con ese mismo propósito, a continuación insertamos algunas referencias de actividades que se realizan en distintos ámbitos y los invitamos a que lean y analicen el contenido y los alcances de la Convención que aparece a continuación; así como otros documentos alusivos al tema:

"El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, con el apoyo de la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, vigila el cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Las recomendaciones de ese Comité, constituido por 23 expertos, han contribuido a dar a conocer los derechos económicos y sociales de la mujer, así como sus derechos políticos y civiles y las formas de asegurar el disfrute de esos derechos.

Además de la labor realizada por la División para el Adelanto de la Mujer en la promoción del programa mundial sobre la mujer y; de la adopción de la perspectiva de género en el sistema de las Naciones Unidas, todas las organizaciones del sistema tienen en cuenta las cuestiones relacionadas con la mujer y el género en sus políticas y en muchos de sus programas. La mujer es fundamental para la labor del UNICEF en favor de la infancia. Una gran parte del mandato del FNUAP se refiere a la salud y a los derechos reproductivos de la mujer. El PNUD, la UNESCO, el PMA, la OIT y otras entidades tienen también programas y se han fijado objetivos en materia de género.

La Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, que pertenece a la División para el Adelanto de la Mujer, desempeña una función clave en la labor de promover que se dedique una atención amplia a las cuestiones relacionadas con la mujer y se aplique la perspectiva de género en la labor de las Naciones Unidas. La Asesora Especial actúa también como Presidenta del Comité Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad entre

los Géneros del Comité Administrativo de Coordinación, que se reúne dos veces al año”.<sup>1</sup>

## La Labor de las Naciones Unidas Desarrollo Económico y Social: Adelanto de la mujer

En la lucha contra la pobreza se ha puesto de manifiesto el papel fundamental que desempeñan las mujeres en el desarrollo económico y social. En el mundo en desarrollo, por ejemplo, entre el 50% y el 80% de la producción, la elaboración y la comercialización de alimentos corre a cargo de las mujeres, así como el 70% de las pequeñas empresas. En sus iniciativas de erradicación de la pobreza, las Naciones Unidas proporcionan apoyo a la habilitación de la mujer y a su disfrute de los derechos humanos por medio de actividades de asistencia para el desarrollo. La igualdad entre los sexos y el adelanto de la mujer son cuestiones intersectoriales presentes en todos los aspectos de la labor de las Naciones Unidas.<sup>2</sup>

### Entidades Relacionadas con la Mujer:

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) se nutre de contribuciones voluntarias y proporciona apoyo financiero y asistencia técnica a programas innovadores que promueven los derechos humanos de la mujer, su habilitación económica y política y la igualdad entre los géneros. El UNIFEM trabaja primordialmente en tres esferas:

El fortalecimiento de la capacidad económica de la mujer como empresaria y productora;

El aumento de su participación en las funciones de gestión pública, alta dirección y adopción de decisiones; y

La promoción de los derechos de la mujer para hacer que el desarrollo sea más equitativo.

---

<sup>1</sup> Tomado de <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/comite.htm>

<sup>2</sup> Idem

El UNIFEM ayuda a las mujeres de más de 100 países a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Presta apoyo á programas innovadores que benefician a la mujer, proporciona asistencia técnica y financiera directa a iniciativas promovidas por mujeres y transmite información a grupos de mujeres sobre prácticas óptimas y enseñanzas extraídas de los éxitos y fracasos de sus diversos programas.

Por ejemplo, una campaña mundial de microcrédito para poner en marcha negocios pequeños, promovida en cooperación con el sector privado, organizaciones no gubernamentales y gobiernos, ha llegado a 10,3 millones de las mujeres más pobres del mundo.

El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) realiza investigaciones e imparte capacitación utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con el fin de contribuir al adelanto de la mujer e impulsar su acceso a la sociedad de la información que caracteriza al siglo XXI. En 1999 se reforzó el mandato del Instituto al respaldar la Asamblea General la creación de un sistema de información y redes de contacto para crear conciencia sobre cuestiones de género como nuevo marco de trabajo del INSTRAW. Por medio de ese sistema ([www.un-instraw-gains.org](http://www.un-instraw-gains.org)), el INSTRAW utilizará las nuevas tecnologías de la información para:

- Realizar electrónicamente investigaciones basadas en la colaboración sobre cuestiones críticas para lograr la igualdad entre los géneros;

- Generar, gestionar y difundir conocimientos e información relacionados con el género que sean útiles para formular políticas en caminadas a mejorar la vida de la mujer en todos los niveles;

- Reunir, sistematizar y facilitar el acceso a conocimientos, información e instrumentos y métodos de capacitación relacionados con el género por medio de una base electrónica de datos;

- Ofrecer un mecanismo práctico de habilitación de la mujer mediante capacitación por medios electrónicos y creación de capacidad utilizando la educación a distancia y la formación en línea.

El sistema funciona como un "seminario virtual sobre el género" e incluye un mecanismo de consulta, diálogo y establecimiento de contactos internacionales, un centro de reflexión e impulso de la investigación, una base para que los instructores colaboren en el logro de la igualdad de género, una red internacional de núcleos regionales y de centros de coordinación nacionales que sirve como instrumento de difusión y de recepción de información sobre experiencias para facilitar la descentralización efectiva desde el plano mundial al local, y una red internacional de especialistas en tecnología de la información que

prestan asistencia a la mujer para que se incorpore a la sociedad de la información.

[Información adicional sobre las cuestiones relacionadas con la Mujer\\*](#)

## **EL EDITOR**

(8 de Marzo de 2006)